

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de  
**EL REGIONAL: Antonio Galdeano.**

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

Director: José L. Fernandez.

## Eugenio de Bustos

**DROGUERÍA**  
GRANADA 25.—ALMERIA  
Aceite para engrase de maqui-  
narias.  
Aceites de linaza.  
Albayalde.  
Azufre sublimado.  
Mínios.  
Sulfatos de cobre.  
Sulfato de hierro.  
Productos químicos para Far-  
macia, Laboratorio y Artes.  
Cámaras, placas, papeles y toda  
clase de aparatos para foto-  
grafía.  
Colores y barnices.  
Precios muy baratos

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles  
DE  
**GENARO RUIZ GIL,**  
Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y  
Mercado 3  
Quesos de bola, plato, oveja y Ma-  
hon, calidad superior.—Riquísimos  
chORIZOS y longaniza de Salamanca.  
—Jamones de Serón.—Sobresada.—  
Salchichón.—Miel y diversidad de ar-  
tículos.

## Sombrerería modelo

La dueña de este nuevo estableci-  
miento con el fin de que esta capital  
se halle a la altura de las más ade-  
lantadas en la moda de sombreros de  
señoras y niñas, no ha omitido nin-  
guna clase de gastos para recibir los  
géneros de las mejores casas del país,  
y de la de los Sres. Jules Blum de  
París y Viennés (Suiza) lo que pene-  
trando en conocimiento de su numerosa  
clase; tanto en modelos como en géne-  
ros, encontrarán un bonito y variado  
surtido para la presente temporada  
de verano.  
Se confeccionan y se hacen refor-  
mas de todas clases, a precios econó-  
micos.  
Marquesa, 1 (esquina opuesta a la  
Platería Granadina) y Santo Cristo 2



**Sagunto**  
Saldrá el Miércoles 26 de Junio para  
Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste-  
llón y Génova.  
Admite carga y pasajeros.

**Nuevo Valencia**  
Saldrá el Jueves 27 de Junio para  
Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelo-  
na, Palamos, Caste. y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos,  
Virgen del Mar, 1.

## Nuevo establecimiento de platería y relojería

DE  
**FRANCISCO SANCHEZ**  
Extenso surtido en artículos de platería y  
relojería, bisutería de oro y plata y objetos  
para regalos. Últimos modelos de la exposi-  
ción de París.  
Este nuevo establecimiento es el que más  
barato vende para convencerse de lo basta  
fiarse en los precios puestos en el escapar.  
Se hacen toda clase de trabajos en graba-  
do y composición de alhajas y relojes siendo  
éstos garantizados bajo recibo, y se doran ó  
platean toda clase de objetos. Todo a mitad  
de precio.  
Cristales para reloj puestos en el acto a 65  
céntimos.  
Se compra oro y plata.  
Precios verdaderamente asombrosos  
22, Paseo del Príncipe, 22

## GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

**F. MARTINEZ GÁMEZ**  
Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de  
su clase, y que como en nuestros lectores se halla instalado en el Pa-  
so del Príncipe Alfonso, 42, háse trasladado a la misma calle 23 y Navarro Ro-  
drigo 1.  
El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas  
dentro del mismo, mejoras que vienen a redundar en beneficio de su nume-  
rosa clientela.  
La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas,  
por ser ésta una casa que trae los géneros de rectamiento y en mejores condi-  
ciones que cualquier otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.  
Inmenso y variado surtido en alpaca y piqués, última novedad.  
Pantalones medio archo con preciosos dibujos.  
Se garantiza el género y corte.  
Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

## Adalberto Ruiz.—Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL  
**Underwriting Association**  
Lloyd Ingles  
**Compañía de Seguros Marítimos**  
Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

## BALNEARIO DE Sierra-Alhamilla

**Abierto por todo el año**

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del  
mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma cróni-  
ca del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias,  
contracturas y parálisis de naturaleza reumática.  
En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente  
para procurar la resolución de los depósitos tofáceos. En las parálisis de  
diversas especies, en la hemiplejía por hemorragia cerebral, en las reumáti-  
cas y en las de origen sífilítico.  
Dejándolas enfriar por debajo de 37° C. satisfacen provechosas indica-  
ciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que  
predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación  
cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, córeas, irritación espinal y tóben  
dorsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales  
de la mujer: dismenorrea, neurósis, vaginitis y prurito. En las Dermatitis  
cuya indicación es calmar la hiperestesia, prurito, prurigo, eccema y pro-  
riasis.  
El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morollío residirá en el Estable-  
cimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

## Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL  
AGENTES:— Salvador Romero y Hermano.  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Para gran economía

Acaba de recibir un gran surtido en farosillos y linternas de papel  
para iluminadores, y artículos higiénicos de goma, seda a precios redu-  
cidos.  
Todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas  
clases, merca para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos  
de goma.  
Depósito para la provincia del acreditado  
método de lectura  
**El Siglo de los Niños**  
27, Granada 27.—PAPELERIA.

## Barriles especiales para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada  
en forma cilíndrica y de dos fondos.  
Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.  
Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros co-  
mo por wagones.  
Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas  
de ventas y catálogos.  
Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los  
fondos de una sola pieza.  
También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto  
en caso de lluvia.  
Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería. Por vapor «Aznal-  
farache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

## MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de  
mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas  
Representante depositario en esta provincia de la sociedad  
**Platería Christofle**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON  
Ubaldo Abad.—6, Tiendas, 8

### WERTHEIM

Máquina recitadora para ha-  
cer música y toda clase de géne-  
ros de punto.  
Enseñanza completa a los  
compradores. Maestra a domi-  
cilio.  
**VENTA A PLAZOS**  
Representante L. G. Peinado,  
Mojinez Campos, 18

### Pianos

**Estela & Bernareggi**  
Córtes, 275, Barcelona.  
A plazos desde 5 duros mensuales  
y al contado.  
No hay que aceptar letras!  
Si no se quieren seguir los contra-  
tos, se reciben los pianos y después  
de cobrar un módico arrendamiento.  
Se devuelve el dinero!  
Única casa que pone de su cuenta  
y riesgo los pianos en Almería.  
Únicos que resisten años enteros  
sin necesidad de afinación.  
Catálogos gratuitos.  
Adolfo Montoro, Santo Domini-  
go, 11.

### Gran establecimiento de sombreros

PARA  
**Señoras, Señoritas y Niños,**  
"La Villa de París,"  
Primera casa en esta capital, sin  
competencia en novedades, gusto,  
elegancia y economía en su clase.  
Santo Cristo, núm. 2.—BOLUDA.  
Con el fin de evitar copias que hacen  
desmerecer la verdadera novedad del mo-  
delo de París, ruego a mi numerosa clien-  
tela, que no estrañe ver en mis escaparates,  
solo caprichos para niños; pues la alta no-  
vedad y el sombrero fantasía, se exhibirá  
en el interior, en la misma forma que lo  
hacen las principales casas de París y Ma-  
drid.

### Panticosa en Almería

Único gabinete pneumoterápico de esta  
provincia, abierto todo el año para adminis-  
trar la medicación nitrogenada, que obtenida  
en aparatos de gran presión, sustituye con  
ventajas a las aguas naturales de Panticosa,  
Fortuna, Utrera y de Uvilla, La Al-  
sedá y otras parecidas.  
Las Aguas Azoadas, abren desde luego el  
apetito; obran como sedantes del sistema  
nervioso; aumentan la secreción urinaria y  
modifican el estreñimiento, sin perjudicar al  
total y especialmente a las jóvenes anémicas  
y a las cloróticas en las que su lesería  
causa principal.  
La medicación nitrogenada tiene entre  
sus muchas y utilísimas propiedades, la de  
hacer reaparecer las células suprimidas en la  
mujer joven, modificando los flujos y la  
menstruación, dolorosa, poniendo en poco  
tiempo al organismo en condiciones de elabo-  
rar sangre rica y abundante.  
Las Aguas Azoadas, son ríscantes; no  
irritan la vía gástrica como le pasa a los  
purgantes, creosota, y preparatos de hierro.  
Por esto, deb n transferirse siempre y no  
limitarse el uso de esta poderosa medicación  
a las enfermedades del pecho, catarrros y  
pneumonías crónicas, bronquitis, enfisema,  
asma, fatiga, etc. is incipiente poco desarro-  
llo del pulmón etc, sino que deban aplicarse  
como tratamiento racional a las enfermeda-  
des propias de la mujer, Hémese anémica,  
clorosis, histerismo, neurastenia etc.  
Los mismos triuafos se obtienen en el  
tratamiento del catro intestinal, de riñones,  
vejiga, hígado, cálculos biliares, ictericia,  
delirio de estómago, etc. rta dispesias por  
defecto del jugo gástrico, la diabetes, el pul-  
dismo crónico y otras muchas que empo-  
brece n y agotan las fuerzas del organismo.  
**PRECIOS.**—Un abono para el tratamien-  
to nitrogenado completo, durante 25 días,  
cincoenta pesetas.  
Medio abon para 12 días, 25 id.  
Pago adelantado.  
**Consulta pública.**—D. Antonio Ruiz  
Juncal, médico cirujano por la Universidad  
de Madrid y director propietario de este  
gabinete, tiene consulta por mañana y tarde  
para toda clase de enfermedades crónicas y  
especialmente las de la vista, oídos, vejiga y  
matriz.  
Para los enfermos de Intra, reconoci-  
mientos y curas de la matriz, lavados de la  
vejiga y enfermedades secretas, a horas y  
precios convencionales.  
**ALMERIA.—Reina, 15.**

### Carbón de encina

Se está descargando una importan-  
te partida de carbón que se expone  
en la Plaza de Marín número 7, a 22  
reales en almacén y 22 y medio a  
domicilio el quintal.  
Se espera otro cargamento.  
**7, Plaza de Marín, 7.**

# DE LORCA Á ALMERÍA

Al fin parece que ha sacudido la pereza y desentumecidos los miembros, la Junta gestora del ferrocarril de Lorca á Almería, y dá señales de vida, dispuesta á luchar con fé y entusiasmo por la consecución de tan suspirada mejora.

Puestos en el camino no hay que descansar, pues la inactividad paraliza las funciones de los órganos vitales, lo mismo en los individuos que en la masa colectiva, anestesia precursora de la muerte.

Hay que ser patriotas; pensar con alteza de miras, avivar en los corazones la llama del amor noble y santo por el terruño, para vencer los obstáculos y hacerse del valor necesario cuando se lucha con descreídos ó con malvados.

La reunión convocada en la ciudad de Vera, debe ser el Jordan que redima á todos de las pasadas culpas, y para ella deben emplazarse á diputados, senadores, ayuntamientos, corporaciones, mercantiles é industriales; á todo elemento aprovechable, y todos juntos formar una sola alma, que allá en la corte exija con valentía lo que de derecho nos corresponde.

Todo lo que no sea caminar en ese sentido es antipatriótico, y la provincia de Almería tiene acreditada su nobleza y demostrado como se pelea cuando asisten la razón y la justicia.

Afortunadamente, al frente de la Junta gestora se encuentra persona tan respetable y tan entusiasta del país, como D. Francisco Ruiz Carrillo y estamos seguros que el *meeting* de Vera responderá gallardamente á las esperanzas de la provincia.

Preparémonos pues para la lucha y el triunfo será nuestro.

Vencer es querer y á los almerienses nos sobran ardimientos para pelear por nuestra idolatrada provincia.

## Conflicto gravísimo

Hace días que nos ocupábamos del conflicto que amenaza á los agricultores de nuestra provincia, á consecuencia de lo poco eficaz que fué la última campaña para la extinción de la langosta.

Hoy volvemos á insistir sobre el mismo asunto y no nos cansaremos de hacerlo, hasta conseguir la atención de nuestras autoridades, llamadas en primer término á velar por los intereses de nuestra agricultura, hartamente maltrecha como decíamos, por las numerosas gavalas que sobre ella pesan.

Si la campaña iniciada anteriormente, hubiese sido continuada por sus sucesores, á estas horas no tendríamos que lamentar desde el período, el conflicto que amenaza á los propietarios, que verán indudablemente, de no poner remedio á tiempo, agostados sus campos por el voraz insecto.

Con una poca de buena voluntad, los restos que dejara aquella campaña, se hubieran podido extinguir fácilmente, pero la desidia ó otras causas que ignoramos, ha impedido hacer este último esfuerzo y lo que era relativamente poco, al abandonarse nuestras autoridades, ha adquirido tan grandes proporciones, que constituye un serio peligro.

En el mismo artículo pedíamos el apoyo de los agricultores, solicitando datos que nos hicieran más fácil nuestra información para señalar los puntos infestados, y hoy somos favorecidos con una carta, en la que nos comunican que en término de Nijar ha habido daños de bastante consideración, sobre todo en los sitios conocidos por *El Caballón*, *El Campo* y *El Campillo*.

También en la Sierra de Cabo de Gata, en *El Hornillo*, en *La Serrata*, en *Fernán Pérez* y en casi toda la zona hay que lamentar grandes perjuicios, pues en una extensión de bastantes leguas superficiales, no se ven nada más que considerables masas de grillos que la recorren devastándola.

Se nos dice además que en esos puntos tienen que haber muchos acavaderos y si con tiempo y energía no se destruyen, los gómenes que allí han de quedar no solo aseguran la completa ruina de Nijar, sino que constituye un evidente peligro para la provincia.

Ante esos datos facilitados por nuestro comunicante, que quisieramos tuviera imitadores, no es posible cruzarse de brazos y pedimos que con urgencia se acuda á atajar el daño; teniendo en cuenta las autoridades ante lo crítico de las circunstancias, que si siguen como hasta el presente, la agricultura, una de las principales riquezas del país, quedarán aniquilada por la horrible plaga que no quisieron ó no supieron extinguir.

Nuestros vaticinios se ven confirmados; la langosta sigue su gigantesco avance y á las noticias dadas anteriormente, podemos añadir esta otra, que hemos adquirido esta mañana.

Desde el sitio conocido por el Alquíbar hasta la boca del río, ha aparecido anoche una tremenda marcha de langosta, que amenaza destruir todos los sembrados que hay en dichos terrenos, haciendo cundir el pánico entre los labradores.

Digan ahora las autoridades si hemos exagerado el peligro, y si cumplen con su deber, no oyendo nuestras excitaciones continuas en pró de la agricultura almeriense.

Y, hasta otro día.

## Explosivos

En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta capital, se ha resuelto el día 25 del presente mes de Junio los siguientes expedientes por contrabando de materias explosivas:

—Contra Jerónimo Saez Martínez, vecino de Gergal, por aprehensión de 350 gramos de pólvora de mina, fabricación clandestina, llevada á cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio, en la Plaza de la Iglesia del pueblo de Bicares.

—Otra contra Antonio Martín Barco, vecino de Fondón, por aprehensión de 55 metros mecha, fabricación clandestina, llevada á cabo en su casa habitación por Agentes de la Compañía del Monopolio.

—Otra contra Cayetano Balver Galera, vecino de Arboleas, por aprehensión de un kilogramo 300 gramos de pólvora de mina, fabricación clandestina, llevada á cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio, en una cueva de yeso, sita en el cerro de Cimaria, término de expresado pueblo.

—Otra contra Alonso Gomez Parra, vecino de Cuevas, por aprehensión de 25 kilogramos de pólvora de mina, fabricación clandestina, llevada á cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio, en el sitio denominado «El Cebollar», término de expresado pueblo.

En todas ellas se acordó el comiso de los explosivos aprehendidos con emisión al Juzgado de copia certificada del expediente para la imposición de la penalidad reglamentaria.

## Un nuevo peligro

Hace algunos años que llegó á Almería al objeto de resolver ciertos negocios, un capitalista valenciano, el Sr. ..., á quien traían aquí asuntos importantes, que vio terminados en poco tiempo ventajosamente.

El Sr. ..., en unión de su hermano D. ..., son dueños en el pueblo de C., en la provincia de Valencia, de terrenos, que pretenden guardar relación con los que aquí se emplean para el cultivo de los parrales de uva de embarque. Recogidas ciertas impresiones, al llegar á C. hizo venir á estudiar los parrales á una persona de toda su confianza, gran conocedor de estas cuestiones.

Este recorrió todos los pueblos; hizo observaciones, recogió muestras de tierras, y todos estos datos sirvieron para el estudio de la cuestión, que estimaron á su juicio favorable y que decidieron á venir de nuevo á contratar á varios hombres entendidos en plantaciones, albarado y cultivo, coincidiendo esto con la compra de plantas encabezadas, barbados y raigados, que transportaron doce carros de los que dirigidos por valencianos, suelen venir á Almería con bastante frecuencia.

La plantación quedó hecha de un modo admirable. La inteligente dirección de los dueños, y el conocimiento de los operarios llevados de

Béires, según nuestras noticias, hicieron la labor al parecer afortunada, y en el primer año quedaron debidamente colocadas quince mil parras á ocho varas de distancia, empleando verdadero lujo en puntales, alambre, descanso para los puntales, etc., y haciendo todas estas faenas, según ellos, con la mayor inteligencia y el conocimiento más completo del asunto.

Estas plantaciones que empezarán este año con una producción muy considerable de barriles, han servido de estímulo para nuevas plantaciones que se han hecho recientemente y que vá extendiéndose por la provincia de Valencia, aunque entendemos que con mal acuerdo.

Los Sres. ..., dueños de estas extensas plantaciones, han planteado el problema en términos que serán para siempre de éxito completo, si no les faltase un término de la cuestión: que en Valencia no puede producirse la uva de embarque.

Dichos señores son dueños de las principales destilerías de Serevit, y el asunto lo tienen planteado en forma, bajo este aspecto siempre ventajosa, puesto que al lado de esos grandes parrales están las destilerías esperando convertir en alcohol la uva de mala condición, y destinar á la exportación la uva sana y en buenas condiciones. En esto si están en lo firme.

Asimismo, la cuestión de fletes y condiciones fruteras en los barcos, no es problema para ellos; allí están más adelantados, y no hay nadie que se le ocurra que la uva tenga que embarcarse del modo suicida que aquí se hace.

Si no apretamos los codos; si no pensamos en alto y tenemos actividad, la ruina es completa, puesto que todo el mundo nos quitará la ocasión de vender con estimación este fruto.

Nuestra uva es la mejor y la más cotizada; pero este negocio en la forma que lo llevamos, será nuestra ruina.

En la provincia de Cádiz se han hecho el año anterior grandes plantaciones, y de Granada, Málaga y Murcia nos llegan iguales noticias. El asunto nos amenaza; no hay que asustarse sin embargo; ánimo y fuerza con él hasta resolverlo.

La uva de Almería no se produce más que en Almería; la uva de Oñate, fué siempre conocida por su resistencia desde épocas muy remotas; nuestro clima, la aridez del suelo, los montes pedregosos y secos que rodean las escasas zonas de cultivo son y serán siempre las que producen esta uva, que no tiene igual en otra parte, y en que otras necesitan valerse de su nombre para acreditarse.

La uva de Almería y solo la uva de Almería, como otros productos que por su índole no pueden producirse más que en Almería; pero la uva llevada en barcos que no sean barcos carboneros, y surtiendo los mercados ordenadamente, como tantas veces hemos dicho.

S. E.

## Espíritu rural

La tierra sólo es ingrata para aquel que la abandona; para el que vive dedicado á su cultivo es generosa en extremo, sin que jamás se cansa de premiar copiosamente la diligencia con que es cultivada. Un ejemplo demostrará la diferencia que existe entre el propietario que pasa la vida cuidando minuciosamente sus propiedades y aquel que alejado de ella, abandona el cultivo á sus dependientes. Crisimus labraba su heredad, de mediana extensión, con tanto esmero y actividad, que sacaba de ella mayor provecho que sus vecinos de sus grandes haciendas, abandonadas al cuidado de dependientes subalternos. Estos, envidiosos, le acusaron judicialmente de extraer de los campos limítrofes su sustancia, usando de la magia y de imfios sortilegios. Crisimus compareció ante el tribunal acompañado de su hijo, bien alimentada y bien vestida, y conduciendo sus bueyes, robustos y vigorosos, con excelentes aperos y diversos instrumentos propios para las operaciones agrarias. Mostrando este arsenal á los jueces y al pueblo dijo: «Ved aquí mis sortilegios y mis encantos.» Después, extendiendo sus manos encallecidas por el manejo del arado, añadió: «Ojalá pudiese hacer pasar igualmente delante de vuestros ojos mis sudores y mis largas vigilias, y mostraros reunidas todas las horas empleadas por mí, tanto de noche como de día, en fertilizar mi tierra y arrancar esos dones que se me imputan como un crimen.»

El activo cultivador fué aclamado por la multitud después de esta corta pero elocuente defensa, faltando poco para ser llevado en triunfo por la multitud á su mística morada.

## Aires del campo

VIII

### ENTRE PALMAS

Si para escribir este capítulo de mi libro tuviera que valerme de los recursos que ofrece la imaginación, para trasladar al papel la riqueza empírica de un delineado maravilloso, de un cuadro completísimo; si tuviera que recurrir á los esfuerzos más grandes de todas las facultades creativas de artista para el indicado objeto, lo haría de grado; pero iría más allá: excitaría mi imaginación; podría en tortura y batalla con las sensaciones y recuerdos esta vida de la casa; pondría en tensión todos mis nervios; haría saudir mi corazón, para que palpitate con frenesí, para que irradiase luz de las estrofas sanguíneas, calor de ácuca de sus tormentos. Iba al delirio, al derroche de la febril ansiedad; entregaría de mis gallardas fatigas todo el diamante de su terquedad; arrancaría del huerto de mis ilusiones todas las flores de mi esperanza; de mis labios, la tromba de risas de mis ensueños; de mis ojos, la cadencia cromática de su mirar intenso... Yo pondría en ese cuadro todo mi corazón, toda mi vida.

El oxígeno del alma es la ilusión; el aire del pecho, es el ensalmo de nuestro bienestar por las ficciones poéticas....

Palpé la realidad, palpé la vida, y al ver tanta ficción y tanto engaño, tórneme á los ensueños enseguida.

En la vida del campo no hay ficciones, no hay engaños! Abrir los ojos tras de una noche tenebrosa; oír los quejidos del corazón, hecho un miserable despojo, de llorar perlas de sangre; ab un sa la cabeza, de su batalla psíquica; arrastrando el crugiente manco de huesos y cuidados á las manchas de luz de un sol gualda y oro, apoyado en el carcomido baulo de la misantropía y de la abnegación; erguir el inclinado cuerpo, deshecho, cansado, oprimido; desperzarse del encanto de una noche de locos insomnios, cuando empiezan á resbalar sobre la superficie platina de la escarcha los cantares de la totovía. Dejando atrás un mundo, fantásticamente halagüeño, para apresar el rezumo de otro mundo lleno de torpe y cruel realidad. Yo pondría mi alma en esta cuadro espléndido.

Vamos á recorrer el monte. Seguimos esta vereda sinuosa y resbaladiza. Ten cuidado. Mira qué hormiguero. ¿Quieres reflexionar sobre la organización social, leyes y trabajo de estos laboriosos obreros? No, sígame. Ya habrá razón y oportunidad. Sigamos. Yo estoy cansado. Paramos un poco en este peñascito. ¡Oh, que bien se respira! Espera un momento y dime lo que ven tus ojos. ¿Te callas? ¿Te extasias al cuadro? ¿No respondes? Pues escúchame un minuto. No te asustes, no es delirio; no es borrachera de ilusiones, ni fífo nevos de tristuras. No es la aurora. Avanza la luz y el sol ya pica. Hace un rato que escuchamos la caquilla de la espadaña. Ya la hermita está cerrada, y el musgo de sus paredes lo azota la primera brisa. ¡Que sublimemente hermosa la mañana! Aves que arpegian himnos de amor; flores que esmaltan el prado, como lluvia de nacer, de nieve, de rubíes y esmeraldas; trozos de cielo en la llanura; auroras en el horizonte; nidos en las ramas; cantos en la selva; alas hundiendo un aire máximo; bencejos que chillan, pastores que cantan, polluelos que pian; armonías de los poemas de la selva; ondas de espuma de follaje; lechos de aurífero rastrojo; idilios del insecto y del chacal.

A lo lejos la casita blanca; encima un cielo de topacio. De allá de la llanura ráudo el oxígeno viene al pulmón. ¡Cómo se respira! ¡Con que anheloosa rapidez circula la sangre! Aparta con el dedo del deseo la sombra del velo de los sueños, ¡y á la vida! ¡A gozar! Brindemos por el Dios de lo creado en el banquete de la naturaleza. ¡Huye, arcano de las ficciones! pero de esas ficciones que el hombre crea, que el hombre de lira.

¿Quieres soñar? Soñemos, alma, soñemos; soñemos dormidos en medio de este emporio, de esta riqueza, y de esta moranilla; soñemos despiertos, sin que corra el tráfico de la realidad con nuestros despojos... pero doblemos antes la rodilla para que nuestro labio pis una leve oración.

Rodrigo CERVANTES (Presbítero.)

## De Teatros

### «La Macarena»

La obra que anoche se estrenó por la compañía de Cerbón, no ha despertado la fama de que venía prece-

dicá; es un hermoso cuadro de costumbres andaluzas en que su autor, concimiento del pueblo sevillano, de sus gracias chispeantes, de sus matonismos, de sus ingeniosos ganeros humano y de sus jactancias en asuntos amorosos.

La música de la zarzuela de que me vengo ocupando, debida á la inspiración del maestro Sr. Lopez del Toro, es muy apropiada al libreto, notándose en todos la influencia de los aires andaluces, que forman un conjunto sumamente agradable.

En la ejecución estuvieron bastante acertados los artistas de la compañía que dirige el Sr. Cerbón, escuchándose muchos y nutridos aplausos.

Las Sras. Maldonado y Miguel hicieron una labor muy delicada interpretando admirablemente la primera las luchas que la *Macarena* tiene que sostener con su familia que contraría sus amores con *don Luis*, y la segunda, los temores, que en un papel de madre, debe sentir al ver á un señorito requiriendo de amores á su hija.

Ambos recibieron del público repetidas muestras de agrado, siendo objeto de cariñosas ovaciones.

El Sr. Cerbón, que es un artista de cuerpo entero, interpretó á maravilla su papel de borracho, haciendo un verdadero derroche de gracia, consiguiendo que los espectadores le llamasen á escena innumerables veces.

El papel de *don Luis*, á cargo del Sr. Martelo fué justamente desempeñado, arrancando muchos y merecidos aplausos.

Los Sres. Sotillo, Gasco, Sánchez y demás artistas, cumplieron como buenos.

Felicitemos de todas veras al señor Cerbón por su triunfo, en la seguridad de que la obra estrenada le proporcionará muchos llenos.

## Política almeriense

La noticia de haber sido declaradas graves las actas de Diputados á Cortes por esta circunscripción, ha producido en esta tal efecto, que en los círculos políticos, cafés y donde quiera que se veían reunidas cuatro personas, no se oía hablar nada más que de ella, comentándose con viveza, por las consecuencias que forzosamente trae en su estela.

Entre la multitud de comentarios que se hacen con motivo de la declaración de gravedad de las actas de los diputados almerienses, se dá por seguro que alguno de los prohombres de la actual política española, ha dirigido á sus representantes en Almería expresivos telegramas de felicitación.

Como un acontecimiento político de la importancia del que nos ocupa no podía menos de producir honda sensación entre los amigos de los distintos bandos, las imaginaciones que en estos casos se desarrollan de un modo notable, supuesta la nulidad de la elección de diputados á Cortes, crean ver como representantes de Almería á un notable abogado paisano nuestro, que ha coupado altos cargos en épocas liberales, un sobrino del General Weyler y un conocido banquero de esta Plaza, que se ha distinguido siempre por la seriedad de sus asuntos y por la firmeza de su crédito.

Ignoramos los fundamentos que puedan tener las versiones expuestas, pero en nuestro deseo de tener al público al corriente de lo que se refiere á tan importante asunto, las hacemos públicas, esperando que los acontecimientos decidan.

## Información local

### Recurso

Ha sido desestimado con imposición de costas, el recurso de casación interpuesto por el Abogado del Estado contra la sentencia absolutoria dictada por esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, en causa contra D. Antonio Alcaráz Suarez, por el delito de falsedad.

### Retiros

Con el haber de 100 pesetas mensuales les ha sido concedido el retiro para Huércal Overa y Pulpi, respectivamente á los Sargentos de la Guardia civil de esta Comandancia y de la de Málaga, D. Manuel Lopez Marin y D. Francisco Alvarez Gomez.

Igualmente se le ha concedido el retiro con el de 2250 pesetas, para Gergal, al guardia José Gonzalez Ros.

Alambre Belga superior. Sulfato de cobre. Azufre italiano. Arcos catalanes. Herramientas de todas clases. Tuberia de hierro y plomo. Chapas de zinc para pino. Traviesas de vias. Arados de verdadera giratoria. Abonos quimicos. Duelas de Roble. Hierros y aceros. Básculas y puentes-básculas. Cementos y cales. Albayaldes y Minies.

# Madera pinoble

Acaba de llegar y puede verse sobre muelle.

Esta es la única legítima maderera y de mejores resultados para barriles.

Informarán J. R. Calvoche Hijo y Sobrino en Liquidación, Paseo del Príncipe, número 71.

## Información local

### Compañía multada

A propuesta de la División de ferrocarriles de Sevilla, el Sr. Gobernador ha impuesto á la Compañía del Sur de España dos mil pesetas de multa por retraso de trenes.

### Buen viaje

El Abogado de la Compañía del Sur de España, nuestro distinguido amigo D. Eduardo Gironés, ha marchado á Huelva con el objeto de gestionar asuntos de su profesión.

### Toros en Almería

El próximo Domingo se verificará en esta Plaza de Toros una magnífica novillada, con reses de una acreditada ganadería.

La empresa ha contratado las cuadrillas de los valientes novilleros Soldado y Pescadero chico, de Granada y Málaga, respectivamente.

También se ha contratado al imitador de D. Taucredo, José Amat (a) Francésito.

Oportunamente daremos más detalles.

### Cédulas personales

Nuevamente advertimos al público que el día 30 del actual espira el plazo señalado para adquirir las cédulas personales sin recargo.

### Ratero detenido

La policía de Granada ha detenido á Francisco Ortuño (a) Barón, nativo de Almería, el cual en unión de otros sujetos se dedicaba á apoderarse de lo ajeno.

### Banquete

El ex-diputado á Cortes D. Francisco Jover y Tovar, obsequió anoche con un espléndido banquete al ilustre General de brigada Sr. Galviz.

La fiesta resultó tan agradable como todas las que organiza el distinguido político almeriense.

### Los niños almerienses

La cuadrilla de Niños Almerienses que dirige el conocido novillero Francisco Aloy (Caldes), tiene contratadas las siguientes corridas:

Día 30 de Junio en Torredongimeno (Jaén); 7 de Julio en Almería; 14 en Linares; 21 en Ubeda, y 28 en Baza.

También se hallan en tratos con una empresa de Alcalá la Real y con la de Torredongimeno para celebrar otras dos en el mes de Julio.

### Licorero, el mejor digestivo.

### Reyerita

En la calle de la Estación rieron ayer tarde tres individuos, resultando uno de ellos llamado Juan Valdivia con una herida en la cabeza.

El cabo de la guardia municipal Nicolás Rostán, condujo al herido al Hospital y á los otros dos individuos al arresto.

### Tiro al blanco

Desde ayer hasta fin de mes, la fuerza de Carabineros de esta Comandancia está practicando ejercicios de tiro al blanco, en el punto denominado «El Jaúl», inmediaciones del río Andarax.

### Licencias

En el Gobierno Militar se hallan á disposición de los interesados, las

licencias absolutas de los soldados Manuel Abad Navarro, José Cruz Expósito, Enrique Revueltas Marín, Juan Navarro Cazorla, Emilio García Pérez, Manuel Serra Martínez, Manuel García Capé, Diego Méndez Ruiz, Eduardo Collado, Antonio Navarro Burgos, Manuel Bonchera Ramón, Juan Castillo Muñoz, Serafín Martínez Sánchez y Juan Belver Gómez.

### Regreso

Acompañado de su bella hija María, ha regresado de Córdoba, á donde ha permanecido una temporada con el objeto de atender al restablecimiento de su salud, nuestro amigo el Escribano de este Juzgado y rico propietario D. José Martínez Duimovich.

### Sombrería

En breve llegarán los elegantes sombreros forma «electricos», á la sombrería nueva, Luis Súñer y Hermano.

## José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

### Multas

Han sido impuestas por el Presidente de la Comisión de Absortas las siguientes multas, á los vendedores: José Yslamos, 50 céntos.— José García, 50 id.— Demetrio Victoriano, 50 id.— José Nuñez, 50 id.— Glacés Jeréz, 50 id.— Martín Baldán, 50 id.— José Miralles, 1 peseta.— Pedro el Chico, 1 id.— José Martínez, 1 id.— Antonio Carmona, 1 id.— Juan González, 1 id.— Antonio Camacho, 1 idem.

### Han llegado

Los grandes surtidos de calzado de todas clases á la «Almeriense de Bordada». Entre la infinidad de clases que hay, se encuentran: brodequina beorro, para caballero, desde 10 pesetas un par de zapatos de color para señora, 5 pesetas, y brodequines de color, cosido, para señora, 9 pesetas. Zapatillas de todas clases.

### Academia de Derecho

Después de haber pasado algunos días en Granada, ha regresado á esta capital nuestro distinguido colaborador, el erudito profesor libre de Derecho D. Pascual Santa Cruz Revueltas, haciéndose cargo de nuevo de la preparación de las asignaturas la facultad de Derecho, en su domicilio, Fonda Granadina.

### Un suicidio

En una finca de Juan Lopez Muñoz, sita en el campo de Rogojicos, puso fin á su vida ayer tarde, el joven de 20 años de edad, llamado Manuel Molina Carrillo, de oficio sastre. Para llevar á efecto su intento, ató de una higuera una cuerda, de la que se colgó.

## Importante

Á LOS consumidores de cerveza

Se recomienda por su baratura y calidad inmejorable, la de la acreditada marca LA AUSTRIACA, clase Alemana.

Precio de la botella grande 0 75 ptas. Id. id. id. pequeña 0 50 id. De venta en todos los cafés y círculos. Depósito: La Montaña, Navarro Rodrigo, 12.

### De minería

En determinado número de mines del distrito de Gerga, han dado comienzo en grande escala varios trabajos de explotación.

Se ha dispuesto el lanzamiento de los trabajadores del pozo que la sociedad de la concesión minera San José de Martínez está practicando, por hallarse comprendido aquel en el perímetro de la mina Santa Margarita, términos de Fondón y Presidio.

### Demarcaciones

El personal facultativo de esta Jefatura de Minas, practicará operaciones de demarcación, en las minas siguientes:

Del 1 al 8 de Julio, en las minas del término de Abrucena, Juanito, Santo Tomás, El Felipón, Conchita y La Lola.

Del 5 al 12, en las de Abrucena, denominadas San Bernardino, San

Idalcio, El Pato, El Sol, María Luisa y Lealtad.

Del 10 al 17, en las de Abrucena, denominadas La Encarnación, Rogelito, San Francisco de Paula, Mi Emiliano, El Descuido y Paquito.

Del 18 al 25, en las de Abrucena, denominadas Carmelo, Guadalupe, Salmerón, Pasa, La Unión Secreta y La Fé.

Del 22 al 29, en las de Abrucena, denominadas Blancos. Mi Amigo Andrés, El Pan de las Pobres, San José y el Niño, Los Amigos y La Positiva.

### Olvido

Al ocuparnos en nuestro número de ayer de la fiesta llevada á efecto por los amigos que en esta capital tiene el General de brigada Sr. Galviz, en honor de éste, en la finca de D. Salvador Romero, por un olvido involuntario dejamos de consignar el nombre del Director de la sucursal del Banco de España, Sr. Montejo.

### Licenciado

Después de brillantes ejercicios en los grados para la Licenciatura en Derecho, ha regresado de Granada nuestro amigo D. Nicolás Padilla Montero.

Felicitemos á tan estudioso joven deseándole grandes triunfos en el foro.

### Extremo

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro de Variedades el sainete lírico de costumbres sevillanas, representado en Sevilla por la compañía del Sr. Carbón 100 noches consecutivas, titulado, «La Macarena».

Para esta obra el reputado pintor escenógrafo Sr. Acosta, ha pintado tres magníficas decoraciones.

### Sindicato frutero

La importancia adquirida por este Centro es extraordinaria; útimamente se ha adherido, y caminan de acuerdo «La Productora de Berja» con el Sindicato.

«La Productora de Berja» representa á los cosecheros de uva de aquella importantísima ciudad.

### Misa-cantata

El próximo día 29 á las nueve de la mañana, celebrará el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia iglesia de San Pedro, el nuevo presbítero D. Ulpiano García Pérez.

Apadrinarán al nuevo sacerdote, la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Matilde Cervantes, viuda de Valero y su señor hijo político el ilustrado abogado D. Manuel García del Pino.

Como orador sagrado asistirá el presbítero D. Carmelo Coronel. El acto revestirá sencillez, debido al into reciente, tanto del misa cantata como de los padrinos.

## Á los propietarios y maestros DE OBRAS.

Vigas de hierro para techumbre, precios sin competencia. Para servir tan pronto se desean.

Informará Antonio Orts, Conde Xiquens, número 4, 6 Solís, número 8.

### Mejora de domicilio

La «Gran Sastrería Madrileña» se ha trasladado al Paseo del Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de este acreditado establecimiento está introduciendo en él una serie de reformas, que acreditarán el exquisito gusto que posee y que, á no duda, han de redundar en beneficio del público.

De un día á otro comenzará la instalación del escaparate, que dará acceso á la calle Navarro Rodrigo y que ha de llamar la atención, así como la demás parte del establecimiento, por el gusto con que ha de ser adornado.

### Movimiento penal

Ha ingresado en el correccional de Berja á cumplir la pena que por esta Audiencia le fué impuesta, José Lázaro Gabarrón.

Al mismo correccional han sido destinados para cumplir sus condenas José Moreno Rodríguez y Antonio Miralles Jimenez, y al de Huércal Overa, José Martínez Bujalón.

### Agentes de negocios

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Agricultura dictando reglas para la colegiación de agentes de negocios.

Hé aquí las principales disposiciones de dicha Real orden: «La colegiación será obligatoria en las localidades donde haya 15 ó más agentes de negocios matriculados.»

Si dos ó más localidades reúnen 15 ó más agentes matriculados y lo solicitan del ministro de Agricultu-

ra, Industria, Comercio y Obras públicas las mayorías absolutas de cada localidad, se constituirá un Colegio obligatorio para todas ellas.

Todos los Colegios que se constituyan se regirán por el reglamento aprobado en Real orden de 25 de Febrero de 1901 para el Colegio de Madrid, con las modificaciones que se expresan.»

# Almacén

—DE—

MADERAS Y MÁQUINAS DE SERRAR,

—DE—

Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

## Sección telegráfica

## Política

Las actas de Cabra Madrid 25-23

En el salón de conferencias y en los círculos políticos ha sido el asunto del día la elección de Cabra, en la cual se ha llegado á interesar vivamente el amor propio de los políticos.

Desde las primeras horas no han cesado los cabaldeos y las conferencias.

Labor del señor Gamazo Madrid 25-23'15

El señor Gamazo trabaja sin descanso para la anulacion de las actas de Cabra, consiguiendo el apoyo de los jefes de las minorías parlamentarias.

El señor Romero Robledo se ha distinguido por su actividad y por la constancia con que ha trabajado cerca del Gobierno y del presidente del Congreso, señor marqués de Vega Armijo.

Declaraciones del presidente Madrid 25-23'25

El presidente del Congreso insiste en que al discutirse las actas de Cabra, los ministeriales formulen voto particular, y que el Gobierno aconseje á la mayoría que lo acepte.

Trabajos republicanos Madrid 25-23'35

La minoría republicana procurará crear al Gobierno todas las dificultades que pueda en el asunto electoral de Cabra.

Si el presidente de la comisión de actas, señor Canalejas, no formula voto particular contra el dictamen, lo presentarán los republicanos.

Gobierno contrariado Madrid 25-23'45

Durante la noche se ha hablado con insistencia de lo contrariado que se encuentra el jefe del Gobierno por las complicaciones que le crean las actas de Cabra.

Campaña parlamentaria Madrid 25-24

Hoy se han reunido los diputados que componen la minoría republicana, á fin de ponerse de acuerdo respecto á la

campana que piensan librar en el Congreso.

Esta será rudísima, exigiendo al Gobierno el cumplimiento de los compromisos que tiene contraídos con el país.

### Las presidencias

Madrid 26-1

En la reunión de los diputados republicanos se ha designado una junta parlamentaria, cuya presidencia se otorga al señor Pí y Margall.

Para la vicepresidencia ha sido elegido el exministro don José Muro y como secretario el escritor don Rodrigo Sciriano.

### Rumores de discrepancia

Madrid 26-1'15

Los que presumen de bien informados aseguran que en la reunión de los diputados republicanos no reinó completa armonía.

Al tratar del problema religioso las opiniones se dividieron en dos bandos. Uno representado por el elemento viejo, partidario de la templanza y los jóvenes entusiastas de las medidas radicales.

Con este motivo acentuóse la división que existe en el campo de la república.

## POLÍTICA ALMERIENSE

Las actas de Almería

Madrid 26-1'25

A última hora se han discutido por la comisión de actas las referentes á la circunscripción de Almería.

Después de amplio debate aprobóse el dictamen, el cual considera graves los hechos ocurridos en la elección de los señores don Pío A. Perez, don Ramón Ledesma y don José Jimenez Ramirez.

El fallo de la comisión de actas, era esperado por muchos políticos residentes en Madrid, con verdadera ansiedad, siendo muchos los telegramas que se han cursado en esta central de Telégrafos, dando cuenta del resultado.

## Extranjero

Los ingleses se preparan

Madrid 26-1'5

Comunican de Londres que el subsecretario del almirantazgo inglés ha confirmado en la Cámara de los Comunes que se han recibido notas de España en las cuales se trata del aumento de guarnición hecho por Inglaterra en las costas de Gibraltar, Malta y Egipto.

Mutismo del subsecretario

Madrid 26-1'35

Interrogado el subsecretario del almirantazgo inglés acerca del contenido de las notas diplomáticas españolas, se ha negado á dar más explicaciones con respecto á este asunto.

ALMODOBAR

## Mojama

Superior acaba de recibirse

EN

LA ORIENTAL

24, Príncipe, 24.

## Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

## José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

